



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

JUÁREZ
NUEVO LEÓN
ADMON. 2018-2021

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

PROPIETARIO FRANCISCO HERNANDEZ DEL ANGEL

FECHA: 09-FEBRERO-2021

DIRECCION: HACIENDA SAN PABLO #211

COLONIA: HACIENDA REAL 2°

DESCRIPCIÓN: LICENCIA DE CONSTRUCCION 47.45 M2

SECTOR

EXP. CATASTRAL:

N° EXP. ADMINISTRATIVO: SDUJ/1389/II/2021

M2 CONSTRUCCION AUTORIZADA:

AMPLIACION:

OBRA NUEVA

REGULARIZACION:

BARDA:

Una copia de este permiso autorizado deberá ser colocado al pie de la obra en un lugar visible, desde la calle y presentarlo ante los inspectores si así lo requieran, la NO conservación del mismo en la obra, ameritara sanciones.

Vigencia: 09-FEBRERO-2022

Prorroga

Etapas de construcción actual:

Fecha:

Tiempo de prórroga:

Autorizo:

Secretario de Desarrollo Urbano
LIC. ESAU GONZALEZ ARIAS



ARTICULO: 289.- En el caso de construcción de vivienda popular que estén ubicada en zonas de regularización de la tenencia de la tierra o en fraccionamiento sociales progresivos, y sea el propio poseedor quien realice los tramites, la licencia municipal de construcción será otorgado con la presentación de los documentos siguientes: I.- Documentos que acrediten la propiedad o constancia expedida por la autoridad estatal responsable de que el predio se encuentra en proceso de regularización de la tenencia de la tierra, o que el solicitante esta en posesión del mismo.